



N.º 7/2011
1 de noviembre de
2011/15 de diciembre
de 2011

BUPO



Secretaría General

- Resolución Rectoral de 28 de noviembre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Vicedecana Tercera de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla a la Profra. Dra. Dña. Esther Prieto Jiménez.



Área de Recursos Humanos PDI

Resolución Rectoral de 28 de noviembre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Vicedecana Tercera de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla a la Profra. Dra. Dña. Esther Prieto Jiménez.

Vista la propuesta efectuada por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales,

Visto que la profesora Dra. Dña. Esther Prieto Jiménez está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según lo dispuesto en el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 13.1 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y con el artículo 58 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** nombrar a la **Profra. Dra. Dña. Esther Prieto Jiménez**, Profesora Ayudante Doctora de esta Universidad, **Vicedecana Tercera de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Ciencias Sociales** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Los efectos económicos y administrativos del nombramiento serán desde el nueve de noviembre de dos mil once.

EL RECTOR ACCIDENTAL

Fdo.: Luis Pérez-Prat Durbán